Es Fulminante la Contraofensiva Roja

Combaten Contra la UN. las Fuerzas Chinas Comunistas

SE CONSIDERA GRAVE LA SITUACION ALIADA

SEUL, miércoles 29 (ANS).— Los ejércitos chinos y coreanos en número de veintiún divisiones, avanzaron hasta dieciséis kilómetros el martes en su contraofensiva para destruir la ofensiva de las Naciones Unidas encaminada a terminar con la guerra.

Un ejército de doscientos mil chinos y posiblemente veinte mil comunistas coreanos atacaba en todo el frente de ciento veinte kilómetros de largo que comprende los sectores occidental y central, pero las fuerzas rojas también atacaban en el nordeste.

Las hordas chinas se derramaron por la estrecha "cintura" de la península coreana penetrando en una brecha abierta en las líneas surcoreanas. Los comunistas entonces comenzaron a girar hacia el sudoeste en un movimiento que aparentemente tiene como propósito copar a las fuerzas norteamericanas en el noroeste.

Todo el peso de la quinta fuerza aérea norteamericana fué lanzado contra los rojos durante el día, apoyando a las fuerzas terrestres a lo largo de todo el frente. Un vocero del primer cuerpo de ejército citó a los aviadores en el sentido de que la región al norte de Tokchon estaba cubierta de soldados comunistas que andaban "por carretera, cada cañada y cada sierra".

Un despacho del frente revelaba que uno o dos regimientos rojos marchaban hacia el sudoeste a lo largo del río Taedong, cerca de Pukchang y los comunistas lograran efectuar esta maniobra, pondrían en peligro la principal línea de abastecimientos aliada que corre al norte de Pyongyang, hacia el río Chongchon. Tres divisiones yanquis se repliegan en dirección de ese río.

Estas fuerzas rojas se mueven a lo largo de una línea que está a veinte kilómetros más alejo de la posición desde donde se lanzó el viernes pasado la ofensiva "para terminar la guerra".

Se enviaron refuerzos para afirmar la amenaza y se informó que un contingente de la primera división ...

... por la noche a Tokio para conferenciar con Mac Arthur.

Como si fuera para recalcar la advertencia de Mac Arthur, un portavoz del primer cuerpo de ejército en Corea, dijo que la aviación informa que durante todo el día del martes "cada carretera, cada cañada y cada sierra" al norte de Tokchon estaba cubierta de soldados comunistas.

Mac Arthur declaró que además de los doscientos mil rojos chinos que ya están peleando en Corea, grandes refuerzos comunistas están concentrados en el lado manchuriano sobre el río Yalu. Este río pronto se congelará y se convertirá en un puente de hielo por donde podrán pasar los refuerzos chinos. El corresponsal de guerra Irving Levine informó desde Seul que unos noventa mil chinos, pertenecientes a cuatro ejércitos, están concentrándose en el sector de Antung en Manchuria y otros 125.000, de cinco ejércitos, se agrupan en otros lugares a lo largo del río Yalu.

CONMUTOSE UNA PENA

WASHINGTON, 28 (ANS).— El presidente Truman conmutó por la de 20 años de presidio la pena de muerte impuesta por una corte marcial al teniente León Gilbert, negro, por haber desobedecido una orden de sus superiores en el frente de Corea.

...

VOLUNTARIOS FRANCESES

PUSAN, miércoles 29 (ANS).— Un batallón de voluntarios franceses llegó hoy a Pusan para incorporarse a las fuerzas de las Naciones Unidas que combaten en la Corea.

...

SE REPLIEGAN LOS ALIADOS

TOKIO, miércoles 29 (ANS).— ...

EL DELEGADO W. AUSTIN CONDENO EN LA UN. LA INTERVENCION DE CHINA EN COREA

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331

TARIFA REDUCIDA Concesión 2740

Año XXIV. N°. 9562. Santa Fe, miércoles 29 noviembre 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 Pág.)

De Intervenir en Asuntos de China Acusan a EE. UU.

CONTROVERSIAS EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS, 28 (ANS).— Los Estados Unidos declararon hoy ante el consejo de seguridad que la China roja es culpable de la agresión en la Corea y advirtieron a los delegados de Pekín que la alternativa es la paz o la guerra en Asia.

Esa solemne declaración fué hecha por el jefe de la delegación de los Estados Unidos, Warren Austin, en presencia del general Wu Hsiu-Chuan, jefe de la delegación de la China comunista, y del ministro de relaciones exteriores de la Corea meridional, Ben C. Limb.

Noventa minutos después de haber Austin condenado la intervención de la China roja en la Corea, Wu pasó a usar de la palabra ante el consejo para acusar a su vez, a los Estados Unidos de agresión contra la China como resultado de la orden del presidente Truman enviando a la séptima flota a resguardar a Formosa.

Wu pidió al mismo tiempo que se diese asiento a los comunistas en las Naciones Unidas, en reemplazo de la delegación nacionalista encabezada por Tingfu F. Tsiang, que se mantuvo silencioso durante el largo ataque de los rojos. Wu afirmó que los Estados Unidos "destrozaron la seguridad" en el Pacífico y prolongaron la guerra coreana al enviar a la 7a. flota a Formosa. El delegado de Pekín usó los ya familiares argumentos de la propaganda soviética escuchados una y otra vez en las Naciones Unidas, y en una oportunidad declaró:

...

... que los pueblos del mundo "deben enfrentarse francamente a ellos" ...

Una Sombría Advertencia de MacArthur

WASHINGTON, 28 (ANS).— La sombría advertencia del general MacArthur de que la intervención comunista china en Corea plantea a las Naciones Unidas "una guerra enteramente nueva", tomó por sorpresa a los círculos oficiales en Washington.

Hubo que despertar a los líderes de la nación para darle la mala noticia.

La capital quedó muy impresionada al enterarse de que las líneas aliadas en Corea septentrional se derrumbaban y del comunicado del general MacArthur.

I.N.S. fué el primero en darle la noticia al departamento de estado sobre el giro grave de los acontecimientos. Un corresponsal de I.N.S. llamó por teléfono a las cuatro y media de la madrugada, hora de Nueva York, a Michael McDermott, de la oficina de prensa del departamento de estado, para informarle sobre el comunicado extraordinario de MacArthur.

McDermott inmediatamente comunicó la noticia al secretario de estado Acheson, quien fué despertado en su hogar de Georgetown.

Entretanto, en el edificio del "Pentágono", centro nervioso de las defensas nacionales, se hacía sentir el impacto del momento histórico.

El general Omar Bradley, presidente del estado mayor mixto, fué despertado a las cinco y media de la madrugada en Fort Myer, Virginia, para recibir informes detallados sobre la situación ominosa.

Bradley se puso en comunicación en seguida con el secretario de defensa Marshall. Inmediatamente se transmitieron órdenes a los funcionarios más altos de defensa para reunirse tan pronto como fuera posible en el Pentágono.

La Casa Blanca rehusó revelar cuándo se le informó al presidente Truman que MacArthur reconocía que no podía hacer frente a las hordas de soldados chinos que se vierten por la frontera de Manchuria.

Empero, hay indicios de que Truman había visto el comunicado de MacArthur, antes de que éste lo emitiera.

En las primeras horas de la mañana el secretario auxiliar de estado para los asuntos de las Naciones Unidas, John D. Hickerson, llamó por teléfono al delegado norteamericano Warren Austin en Nueva York. Se le dijo a Austin que actuara rápidamente para presentar la resolución del 10 de noviembre calificando a la China comunista de ser una agresora y demandando que sus fuerzas sean retiradas de Corea.

Marshall preparó un informe abarcador sobre la crisis militar para el presidente Truman, con quien conferenció en la Casa Blanca poco después de mediodía. Un resultado del curso de los acontecimientos en Corea es que, por lo menos temporalmente, ha debilitado la crítica de los republicanos al secretario de estado Acheson. En la reunión secreta de las comisiones de relaciones exteriores de la Cámara y el Senado en que Acheson habló, el secretario de estado no fué criticado acerbamente. Así lo revelaron miembros de esas comisiones después de la sesión.

Fangio Parte Hoy de Bs. Aires Hacia Rafaela

M. Najdorf Sigue 1o.

HURACAN vs. TIGRE

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— En dos camiones con acoplados, partieron para Rafaela las tres Talbot del equipo de Fangio para las 500 Millas. Mañana partirán Fangio, Resler y González que harán el viaje en automóvil.

NAJDORF VENCIO AYER

AMSTERDAM, 28 (ANS).— El maestro argentino Miguel Najdorf derrotó hoy en la décima tercera vuelta del torneo internacional de ajedrez al holandés Kramer, continuando así como puntero único ...

JUEGAN HURACAN Y TIGRE

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— El primero de los dos partidos que deben sostener Huracán y Tigre para determinar cuál de ellos descenderá a la primera división B, se jugará el domingo próximo en el field de River Plate. Dará comienzo a las 17 horas.

...

CITAN A RAUL FRUTOS

LLEGA UN EQUIPO PARAGUAYO

RECAUDACION ELEVADA

PELEA HOY CESAR BRION

VIAJARA EL MATCH DE POLO

Los delegados al Congreso de Trabajadores del Portland, recientemente realizado, a quienes acompañó el secretario general de la C.G.T., fueron recibidos por la señora Eva Perón, en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión, oportunidad en la que fué tomada la nota gráfica que insertamos.

Brasil apoyó una moción de Egipto en las N. Unidas

LAKE SUCCESS, 28 (ANS).— ...

Se reúne nuevamente hoy el Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS, 28 (ANS).— ...

Nuevas centrales de producción atómica

WASHINGTON, 28 (ANS).— ...

El Presidente Perón visitaría Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 28 (ANS).— El vespertino "Diario da Noite" en su última edición de hoy repite sus anteriores informaciones según las cuales el presidente Perón ...

VIAJARA ESTUDIANTES

... Estarán de regreso en Buenos Aires el 10 de marzo.

Cuba ofreció tropas a las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 28 (ANS).— Cuba ofreció a las Naciones Unidas una compañía de tropas de infantería para pelear junto con las demás fuerzas aliadas en la guerra de Corea. ...

Propósito atribuído al Gral. Mac Arthur ante la crisis coreana

TOKIO, 28 (ANS).— ...

Dimitió ayer el gabinete de coalición de Francia

PARIS, 28. (ANS).— El gabinete de coalición francés, que tenía ya cuatro meses de vida, dimitió hoy en medio de la crisis ...

Por espionaje impusieron sentencias en Nva. York

NUEVA YORK, 28 (ANS).— ...

Hubo en Washington una importante reunión

WASHINGTON, 28 (ANS).— ...

Martínez Trueba sigue a la cabeza en el escrutinio de la elección uruguaya

MONTEVIDEO, 28 (ANS).— ...

... mayor parte de los votos colorados, tiene derecho a que se le sumen los votos recibidos por los otros dos candidatos colorados.

Banco de Sangre de la ONU en Corea



Los miembros de la Secretaría de las Naciones Unidas que se encuentran en Corea fueron de los primeros en contribuir para el Banco de Sangre No. 406 de la ONU, administrado por voluntarios de la Cruz Roja. Aquí se ve a dos donantes de las Naciones Unidas, en unión de enfermeras de la Cruz Roja, presenciando como una colega hace su contribución. El Banco de Sangre fué organizado en julio pasado en sólo seis horas por 36 mujeres de siete nacionalidades para hacerle frente a la situación de emergencia.

LA EROSION DE LOS SUELOS CONTEMPLA EL P. E.

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— El Poder Ejecutivo reglamentó los artículos 8, 15 y 18 de la ley 13.246 de arrendamientos y aparcerías rurales que contempla dos problemas de singular importancia para el campo: la erosión de los suelos y forestación. Las disposiciones dictadas, según informa el Ministerio de Agricultura, encaran soluciones integrales otorgando a las cámaras regionales de arrendamientos facultades para arbitrar en los diferendos que se planteen al respecto.

Además, esos organismos fijarán las prácticas adecuadas que permitan la continuidad de la explotación estableciendo las causas que originaron los perjuicios y determinando las providencias que deban adoptarse para propender a la conservación del suelo con especificación del costo máximo de las mismas, las que deberá efectuar con carácter obligatorio el propietario o bien el arrendatario con la debida autorización por cuenta de aquél. Si la realización de las mejoras para la conservación del suelo o la observación del plan racional de explotación interrumpieran total o parcialmente el uso y goce del predio el arrendatario podrá solicitar la cesación del contrato o revisión del precio de la locación proporcionalmente a la superficie afectada y por el tiempo que dure el impedimento. Se establece también que el Banco de la Nación Argentina acordará créditos especiales para la ejecución de obras de conservación del suelo que no podrán exceder del monto cuyo servicio pueda ser atendido con el cincuenta por ciento del precio de arrendamiento o la reducción a dinero del porcentaje de distribución de frutos en aparcerías.

En lo que atañe a la forestación, la reglamentación del inciso D del artículo 18 de la ley de arrendamientos y aparcerías rurales contribuirá a acrecentar en forma notable las reservas forestales con especies adecuadas a cada región y gran valor práctico. El artículo respectivo determina en forma precisa los departamentos o partidos comprendidos en cada una de las siete zonas en que divide el país dentro de las cuales será obligatorio para el arrendatario plantar un promedio de dos árboles por hectárea que ocupe hasta trescientos como máximo en los tres primeros años de vigencia del contrato, lo que deberá atender durante el término del mismo. Por último se detalla una nómina de las especies forestales aptas para cada zona dentro de las que podrá elegir el propietario aquellas que debe plantar el arrendatario.

UN ULTIMATUM A RUSIA

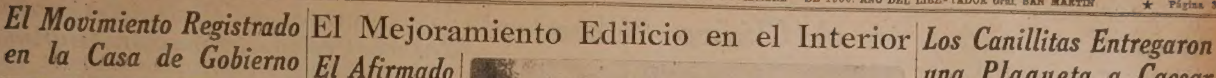
WASHINGTON, 28 (ANS).— El senador republicano Joseph Omahoney demandó hoy que el gobierno de Washington expida inmediatamente un ultimátum a Rusia para que ordene la retirada de las fuerzas comunistas chinas de la Corea bajo la amenaza de que de lo contrario las fuerzas aliadas utilizarán la bomba atómica.

En un vehemente discurso pronunciado en el Senado, Omahoney afirmó que los comunistas chinos están siguiendo los dictados "de sus amos en el Kremlin" y agregó:

"Estimo que el Congreso y la rama ejecutiva deben estar preparados para defender a los ciudadanos y soldados norteamericanos emitiendo un ultimátum a los amos del Kremlin. Yo no daría crédito en las Naciones Unidas a una palabra más de Jacob Malik o de sus títeres de Pekín hasta que ellos convengan definitivamente en poner término a los ataques de las fuerzas chinas contra las fuerzas de las Naciones Unidas en la Corea.

"Es preciso que actuemos sin dilación. Debemos hacer oír nuestra voz. Tenemos el arma que se precisa —la bomba atómica".

Omahoney reconoció, sin embargo, que una decisión en la dirección por él recomendada "podría traer una tercera guerra mundial".



El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

FUE UNA INTENSA JORNADA DE TRABAJO

Una intensa jornada de trabajo cumplió ayer el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, quien se hizo presente en su despacho a primera hora. Después de dedicarse al estudio de importantes asuntos, firmó decretos y resoluciones. Recibió a los Ministros de Gobierno y Culto, Dr. Fornari, de Hacienda y Economía, Sr. Vilamajó, con los que conferenció, por separado.

Concedió audiencias recibiendo a Srta. Becerra y López, de la Dirección Nacional de Estadística y Censos del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, con el ingeniero Giardino y el Dr. Holschewer, acompañados por el Ministro Coordinador Dr. Vottero; Presidente "pro tempore" del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; Senador Roulet; Sr. Olivio Costamagna; Sr. Juan Meiners; Dr. Francisco Scarabino; Comisión Directiva de la Casa del Canillita; Gerente de la S.A. Pampa, Cía. de Seguros; Sr. Tomás Furno; Sr. Francisco A. Ormaechea; Sr. Federico Wagner; Reverendo Padre Marcos Tacca y el Sr. Félix A. Ramella; Representante del Ministerio de Aeronáutica, Comodoro Grassi; Director de Aeropuertos y Aeródromos, Vicecomodoro Dugone; Director de Aeronáutica Deportiva Dr. Vatteone; Presidente del Aero Club Santa Fe; Presidente de la Cámara de Diputados, Ingeniero Juan Antonio Canullo; Diputados Villalba, Cobelli y Brovelli y a otras personas.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, después de estudiar numerosos e importantes asuntos, recibió a los señores Juan Meiners, Adolfo Martínez y Esteban Cuesta y al diputado Angel Mucchiutti.

—El Ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó, estudió y resolvió asuntos de la cartera, concediendo varias audiencias.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, dictó disposiciones en los asuntos de urgencia y trabajó en el estudio de otros. Recibió en audiencia al Senador Dr. Bonsembiante; a los diputados Reis, Cobelli, Villalba, Moltier; al Senador Roulet y al Presidente de la Cámara de Diputados ingeniero señor José Antonio Canullo.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, estuvo dedicado al estudio de numerosos asuntos de la cartera, recibiendo, en audiencia, al Director General de Medicina de la Administración, Dr. Alfredo Ricci; al Sr. J. Travaglini; a una delegación de la SOTUP.; al Dr. Clodomiro Amado; al Dr. Mario Bonet; al Sr. Daforno; al ingeniero Di Muro; al Presidente de la Cámara de Diputados, ingeniero Canullo; a los diputados Brovelli, Ross, Vaclievich, Villada y Cobelli; a los senadores Roulet, Bonsembiante y Di Donatti.

LA SECRETARIA GENERAL

Temprano estuvo en su despacho el Secretario general, Capitán de Fragata Leonidas Vásquez, quien se dedicó al estudio de numerosos asuntos de importancia. Concedió después audiencias, recibiendo a delegaciones y público.

—El Secretario de Obra Social, Sr. Antonio Rodenas, recibió a los diputados Galano, Vaclievich y a la comisión de Pensionados a la Vejez.

EL VICE GOBERNADOR

Después de resolver diversos asuntos, el Vice Gobernador, Dr. Alvaro González, recibió al diputado Mucchiutti; al Dr. Rodolfo Rosetti; a los señores Carlos Cré, Manuel María Frejle, Herculano Rivero, Esteban Tántera, Antonio Girardi, Plácido Ghio, Blas Oviedo, René Bargas y la señorita Angela Salguero.

El Mejoramiento Edilicio en el Interior

El Afirmado y los Paseos

GESTIONES ACTIVAS

Desde la ciudad de Reconquista nos llegan interesantes noticias relacionadas con el mejoramiento edilicio de la misma. De acuerdo a ellas, se hace saber que se vienen realizando gestiones muy activas para encarar el afirmado de las más importantes calles de ese centro comercial e industrial del norte santafesino.

Al respecto, se adelanta que habrá de realizarse en fecha próxima una reunión de ministros de Hacienda de las provincias con el directorio del Banco Central de la República, a fin de ordenar el respaldo financiero para afrontar una obra de tal naturaleza, que demandará la inversión de elevadas sumas, si se tiene en cuenta que se desea llevar los beneficios del afirmado a numerosas ciudades y centros de población de las provincias y territorios nacionales.

Adelántase igualmente, que si se logra la autorización correspondiente para la emisión de bonos de tesorería en las provincias, los trabajos de afirmado se habrán de emprender sin dilaciones, satisfaciendo de ese modo un anhelo largamente acariciado por ciudades encortesitas, que quieren incorporarse al ritmo renovador de nuestros días.

Las gestiones que de ese modo realizan las autoridades comunales de Reconquista, deben servir de ejemplo a las demás poblaciones santafesinas, donde este problema urbano no ha sido resuelto hasta el presente.

La unidad de miras con respecto a este orden de cosas es lo que puede resolver favorablemente lo que ya es una aspiración colectiva muy atendible.

EMBELLECIMIENTO DE LOS PASEOS

Tampoco puede ser olvidado por las autoridades de las comunas del interior, otro asunto de carácter edilicio, tal cual es el mejoramiento y embellecimiento de los paseos públicos.

Con frecuencia, nos llegan desde distintos puntos de la provincia, pedidos relacionados con este problema urbano. Ello explica por qué nos hemos hecho intérpretes de dichas situaciones, dado que diariamente se bregа por obtener un motivo más de adelanto edilicio.

Por lo general las plazas, parques y paseos de las poblaciones santafesinas, carecen del debido ornato forestal, a causa de no existir una organización comunal eficiente, que haya contemplado la formación de un vivero municipal capaz de contribuir a esa mejora. Del mismo modo, la distribución de los bancos es deficiente y la mayor parte de las veces se carece de ellos, por cuya razón dichos lugares, que deben ser para el solaz de los pobladores, no reúnen las condiciones esenciales dignas de un paseo bien ordenado.

Para su solución, cada Comuna cuenta con los medios necesarios, y lo que hace falta es crear un ambiente propicio entre los pobladores y las autoridades, de ello se obtendrá lo que todos buscan, paseos bellos, bien adornados y dignos exponentes del progreso edilicio, destinados a la recreación de los niños y la expansión sana y feliz de todos los habitantes.





DOS PROBLEMAS EDILICIOS, que vienen reclamando solución en las ciudades del interior de nuestra provincia, son los relacionados con el afirmado de sus calles y el embellecimiento de los paseos, aspectos estos que se contemplan en las notas gráficas insertas, que muestran tales deficiencias urbanas.

Los Canillitas Entregaron una Plaqueta a Caesar

EN SEÑAL DE RECONOCIMIENTO DEL GREMIO

Ayer, alrededor de las 11, el Gobernador, Ingeniero Juan H. Caesar recibió en audiencia a la comisión directiva de la Sociedad Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas, presidida por el señor José C. Alvarez. Cambiados los saludos en una sencilla ceremonia, los visitantes entregaron al primer mandatario una artística plaqueta, en señal de reconocimiento del gremio de Canillitas por el subsidio de pesos 30.000 que el Poder Ejecutivo acordó a la nombrada entidad. El señor gobernador, ingeniero Caesar, recibió gratamente complacido el obsequio y agradeció los conceptos vertidos por el presidente de la Sociedad, señor Alvarez, expresando que el gremio del cual formaban parte, era para él uno de los más queridos, porque militaban en sus filas los más humildes y sacrificados.

Agregó que conocía perfectamente la obra social que realiza la Casa del Canillita y les prometió la más amplia colaboración del gobierno peronista de Santa Fe, para llevar adelante la misma, acorde con los postulados preconizados por el Líder, el general Perón y la compañera Eva Perón. Los visitantes se retiraron gratamente impresionados por la cordial acogida que les dispensara el señor Gobernador, ingeniero Caesar.

MUNICIPALES

SEMINARIO DRAMATICO

En fecha próxima, el Seminario Dramático representará en la sala del Teatro Municipal la pieza dramática en cuatro cuadros y un epílogo titulada "Siempre comienza el amor", obra premiada por la Comisión Provincial de Cultura correspondiente al trienio 1942/46 y del autor local Sr. Eduardo Raúl Storni.

En la interpretación de la obra actuarán los alumnos del curso de Arte Escénico que se detallan: Elena Torelli; Luis Bermani; Mauricio Lerman; Juan M. López Jordán; Antonio Camacho Gómez; Gioconda Di Bernardo e Irma Vergés Blanchard. La dirección estará a cargo de la profesora señorita Nedda Costa Vidi.

Escolares en la Casa de Gobierno

En jira de excursión llegaron ayer a Santa Fe delegaciones escolares acompañadas de personal directivo y docente. Después de visitar diversos puntos de la ciudad, en horas de la mañana concurrieron a la Casa de Gobierno.

LOS SALUDOS AL PRIMER MANDATARIO

Las delegaciones de escolares fueron recibidas por el señor Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, que se encontraba acompañado de su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar. Los visitantes, pertenecientes a la Escuela 88 "José Ma. Estrada" de Rosario, acompañados por su director, señor Isaac Smulovitz, presentaron sus saludos al señor Gobernador y su esposa y, seguidamente la niña Norma N. Urrera, dirigiéndose al primer mandatario expresó que le era muy grato hablar en nombre de sus compañeras de excursión para saludar al Excmo. Sr. Gobernador y su digna esposa y que a su paso por esta ciudad habían querido cumplir con ese deber para con el primer mandatario. Las palabras de la nombrada alumna fueron recibidas con viva complacencia y en agradecimiento el Ing. Caesar le besó la frente.

PALABRAS DEL GOBERNADOR

Habló luego el Director de la Escuela, que se dirigió a los escolares expresando cuál era la preocupación del actual gobernante, Ing. Caesar, quien interpretando los conceptos del General Perón de que "los únicos privilegiados son los niños, había sido su interés permanente desde que se hizo cargo del gobierno, de dotar a la Provincia del mayor número de escuelas, y que como un gobernante peronista que comprende y conoce a su pueblo por haber surgido de él tenía entrañable cariño por los niños. Recordó asimismo que cuando el Ing. Caesar ocupaba el cargo de presidente del Consejo de Ingenieros, había conseguido para Rosario la Escuela Industrial para la Zona Norte porque constituía una conquista por sentir que el pueblo reconoce y aplaude. Finalizó sus palabras expresando su profundo reconocimiento como maestro de la constante preocupación del gobierno en favor de la niñez.

Finalizadas las palabras del Sr. Smulovitz, habló el Gobernador para agradecer los términos que acababan de pronunciar, expresando que tenía la enorme dicha de tenerlos en ésta. Y que la presencia de los mismos le recordaban los años de su niñez, y sé cuál debe ser la impresión de ustedes al estar en ésta; les deseó una feliz estada en esta ciudad, recordándoles que en esta Nueva Argentina, del General Perón, los "únicos privilegiados son los niños" y que todos tienen idénticas posibilidades, y que para llegar al fin deseado no necesitan más que aplicarse, estudiar. Recordó que él era hijo de un hogar humilde, venido de un pueblo de la Provincia, y que como él todos tenían idénticas posibilidades. Finalmente les deseó muchas felicidades a todos los presentes y a sus familias, expresando que las posibilidades de esta nueva era sólo eran posibles por los desvelos del Gral. Perón y de su esposa, doña Eva Perón, de lo que todos debíamos estar orgullosos.

"Las palabras del primer mandatario fueron recibidas con aplausos de los presentes.

Poco después, el Ingeniero Caesar y su esposa recibieron también la visita de una delegación de alumnos de la Escuela número 293 de Santa Clara de Saguier, a la que acompañaban sus maestros.

Concurso de afiches para la "Fiesta de la Vendimia"

La Dirección Provincial de Turismo de la provincia de Mendoza acaba de dar a conocer las bases para un concurso de afiches que constituya un elemento de atracción a la Fiesta de la Vendimia, que tiene lugar todos los años en la capital de esa provincia cuyana.

Podrán participar del mismo, los artistas y dibujantes residentes en el país.

Los tres mejores trabajos presentados, serán premiados con cinco mil pesos, tres mil y dos mil, respectivamente, de acuerdo al orden de mérito conforme el fallo del jurado.

Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, expresando en su realización motivos especialmente vinculados con la Fiesta de la Vendimia, pudiendo cada autor presentar hasta tres trabajos.

Los interesados en el concurso podrán solicitar datos del mismo en la Dirección Provincial de Turismo, en la ciudad de Mendoza, calle San Martín 1143 o en la Casa de Mendoza que funciona en la calle Florida 713 Buenos Aires. En ambos locales se recibirán también las obras realizadas.

Asimismo, se fija el día 15 de diciembre próximo para el término de la presentación de los trabajos, debiendo el jurado expedirse antes del 25 del mismo mes.

Exposición de Dibujos de Niños Escolares

Hoy a las 15 será inaugurada en el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, la Exposición de dibujo preparada con los trabajos de las escuelas provinciales realizados oportunamente con motivo del certamen dispuesto por el Ministerio de Justicia y Educación para el 17 de octubre ppdo.

Al acto concurrirá el Primer Magistrado de la Provincia, Ingeniero Juan Hugo Caesar; el ministro de Justicia y Educación, Dr. Rapela y otras altas autoridades.

Usará de la palabra, en nombre del Poder Ejecutivo, el Subsecretario de Justicia y Educación, Sr. Medardo Rafael Stessens.

Felicitan a la Policía por las medidas tomadas

La Sociedad Vecinal "Barrio Alfonso", que preside el señor Gerardo Acebal, ha elevado una nota al Jefe de Policía de la Capital, felicitándolo por las medidas tomadas con las "patotas". En la misma hace mención que en el barrio aludido sito en jurisdicción de la zona sud-oeste, ocurren hechos que afectan la moral pública, especialmente en los despachos de bebidas y en gavillas de muchachones que se reúnen para hacer objeto de pullas obscenas con las personas que transitan por el lugar que ellos se encuentran.

Teléfonos del Estado amplía instalaciones en Luján, P. de Bs. As.

Teléfonos del Estado, organismo del Ministerio de Comunicaciones, prosiguiendo su programa de mejorar y ampliar los servicios telefónicos en el interior del país con el objeto de proporcionar facilidades mayores para las comunicaciones, a la vez que satisfacer la demanda de los interesados ha iniciado importantes obras de ampliación y renovación de sus instalaciones en la ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires, en los que se invertirán 1.245.000 pesos.

Las obras a efectuarse comprenden la construcción de cámaras y cañerías subterráneas, colocación de cables, cajas terminales e instalaciones anexas, las que complementarán los trabajos de ampliación que se realizan en el equipo de la central.

Una vez terminadas las mencionadas obras, Teléfonos del Estado estará en condiciones de poder satisfacer los pedidos de servicio pendientes en esa importante ciudad.

Teléfonos del Estado propende así a cooperar con la acción del Gobierno del General Perón tendiente a llevar al interior de la República el progreso que representan las comunicaciones.

EL 4 DE DICIEMBRE PROXIMO CUMPLIRA EL Ing. CAESAR LOS PRIMEROS 18 MESES DE SU GESTION GUBERNATIVA

El 4 de diciembre próximo se cumplen dieciocho meses de la gestión gubernativa del Ing. Juan Hugo Caesar, justamente la mitad del período de su mandato. Con tal motivo se preparan algunos actos celebratorios, los que consistirán, principalmente, en la ejecución de diversas medidas de acción constructiva, que se sumarán como nuevas obras a la nómina de realizaciones efectivas de su gobierno.

Superada la etapa de los planteos y de los estudios previos, el Gobierno Peronista de Santa Fe ha iniciado resueltamente su obra constructiva permanente. Caminos, escuelas, construcciones sanitarias, etc. están ya en plena marcha en los más diversos puntos de la Provincia, afirmándose de tal manera el sentido y el fin de transformación revolucionaria de Perón en este suelo privilegiado de la Patria.

El impulso vial ya ha comenzado a manifestarse efectivamente. Nuevos caminos se suman a la red de nuestras comunicaciones y otros iniciados o a punto de iniciarse concretan un vasto plan destinado a incrementar el progreso y el bienestar de la Provincia en todas sus múltiples manifestaciones.

El postulado revolucionario de acercar la enseñanza a todas las latitudes del Estado santafesino ha merecido del Gobierno Peronista del Ing. Caesar la dedicación más constante y tesonera. Numerosas escuelas de construcción moderna, adecuadas a las nuevas normas y métodos de enseñanza levantan su silueta de avanzada en los más remotos puntos de la Provincia, adelantándose planes perfectamente estructurados, respecto de nuevas construcciones próximas, que colocan a Santa Fe en un nivel de privilegio con respecto a las demás provincias argentinas.

Otro de los guiones de la política constructiva del Gobierno Peronista de Santa Fe ha sido el de acercar la asistencia médica al pueblo, haciendo realidad el precepto peroniano de que "de nada sirve tener grandes médicos y especialistas, si los beneficios de la ciencia no pueden llegar al pueblo por intermedio de organizaciones adecuadas".

La provincialización de la medicina asistencial, que suprimió el privilegio de prestarla a las instituciones de beneficencia y la impuso al Estado como obligación imperativa; la moderna organización de Salud Pública, "que no debe tener límite en sus gastos" y ha de ser un comando central para organizar las fuerzas destinadas a combatir colectivamente los males colectivos; la descentralización de los establecimientos sanitarios que permita acercar el auxilio de la ciencia estatal a los más apartados rincones de la Provincia y la construcción o habilitación de Unidades y Puestos Sanitarios en toda la extensión del territorio santafesino, han sido los puntos básicos de la política médico-asistencial del Gobierno de la Provincia.

En este sentido, nadie podría negar honestamente el volumen cuantioso de la obra llevada a cabo por el mandatario santafesino que se apresta a celebrar con nuevas realizaciones los primeros dieciocho meses de su gestión revolucionaria.

Una gestión en favor de una pensión viene dilatándose desde 1947

Hasta nuestra Redacción se ha hecho llegar un reclamo del señor Justo Aguilera, quien reside en la localidad de Intiyaco, departamento Vera. El mismo se relaciona con un pedido de pensión a la vejez, que fuera gestionado en la repartición provincial respectiva en el año 1947, sin que hasta la fecha haya percibido nada, aun cuando está concedida la pensión de referencia.

El nombrado Aguilera, cuenta en actualidad 72 años de edad y es lisiado de una pierna y su esposa, también anciana, no puede ayudarle.

Consideramos que esta demanda humanitaria y que cuenta con la resolución favorable, debe ser atendida de inmediato salvándose todos los inconvenientes.

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

LA REUNION DE DELEGADOS

Tuvo lugar en el Salón de Acuerdos de la Presidencia de la Nación presidida por el titular del Ministerio de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mende, la anunciada reunión de todos los Delegados de los Gobiernos Provinciales y los Rectores de las Universidades para concretar un plan relacionado con el desarrollo y organización de los problemas de la cultura en un amplio enfoque de carácter integral y nacional que se pondrá en ejecución en todo el país en el período 1951-1954.

A dicha reunión asistió el Director General de Bellas Artes, Museos y Archivos de la Provincia, Sr. Horacio Caillet Bois en representación del Gobierno Provincial.

La reunión de Delegados, después de esta primera deliberación pasó a cuarto intermedio para que los delegados informen a sus gobiernos y preparen los anteproyectos del plan que cada Provincia piensa desarrollar, el cual, una vez aprobado, será coordinado con el de la Nación para la colaboración que ésta prestará por intermedio de los Consejos Federal e Interministerial.

El Líder Ante su Propia Obra

Al referirnos, recientemente, a la conmemoración del séptimo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, dijimos, en conceptos precisos, que en la fecha trascendental del 27 de noviembre de 1943, se definió el sentido histórico del movimiento del 4 de Junio, hasta entonces aparentemente impreciso. Surge, en efecto, de esa definición la verdadera Revolución que, en pos del fervor suscitado por la conciencia de las grandes causas, cobró contenido cierto, inconfundible e irrevocable, haciendo posibles las memorables jornadas del 17 de Octubre y 24 de Febrero, que jalonaron la marcha de la Argentina eterna hacia la conquista de los soberbios destinos hacia los cuales habíanla girado, en sus audaces sueños, los próceres, que todo lo dieron para la consolidación y prosperidad de la nueva Nación, a la que, para jerarquizarla desde su cuna a la faz del mundo, rotularon con el inmenso lema de la libertad.

El creador de este organismo, la piedra angular de toda una política de recuperación integral de la argentinidad, expresó en aquellos momentos inciertos y acremente combatidos por la incomprensión, que: "La Patria se forma en primer término por hombres, y no pueden ser el campo, ni la máquina, ni el dinero, factores que se sobrepongan al hombre, que es quien sufre y trabaja, y sin el cual ni los campos, ni los ganados, ni el dinero, tienen valor".

En esas palabras que, a la distancia de siete años, explican la visión y la inigualable lucha del Líder, enciérrase toda la fuerza y ¿por qué no decirlo? todo el secreto del triunfo de la Revolución. Porque ellas programaban la necesidad de identificar la suerte de la Nación con la suerte del pueblo, entendiendo por tal la parte dinámica de la población, los sectores que, desde su posición, cumplen funciones útiles y necesarias para el desenvolvimiento de la colectividad. En resumen, identificar los intereses de la Nación con los de las masas populares y obreras.

Para la consecución de esa finalidad sólo existía un camino: reivindicar los derechos desconocidos y negados a los trabajadores, en la seguridad de que ello tendría la virtud de despertar las energías de la gran masa, a la cual había que poner en movimiento para realizar los objetivos revolucionarios.

El organismo encargado de ese excepcional cometido fué la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuya creación fué el acto de gobierno, acogido por el pueblo de la República con un entusiasmo desconocido ante cualquiera otra manifestación gubernativa desde la organización nacional, puesto que habría, lealmente, las puertas a un nuevo ordenamiento jurídico y social, en virtud del cual se restablece la confianza de las multitudes en sus instituciones y se fortalece prácticamente la unidad espiritual de la Nación.

Con toda verdad, por consiguiente, el conductor de la Revolución pudo decir en su discurso conmemorativo del lunes: "Hace siete años echamos las bases del destino de los humildes en esta casa que, hoy, es el Ministerio de Trabajo" y agregar, luego: "Hoy recordamos el día en que clavamos la palanca que habría de dar vuelta al sistema institucional de todo el país. Donde reinaba la injusticia la hemos reemplazado por la justicia, donde campeaba el entreguismo lo hemos suplantado por la libertad económica de la Nación; donde reinaban las acciones foráneas hemos colocado la soberanía política de la patria".

El genial estadista, ante su propia obra, formuló un reconocimiento generoso, diciendo: "La palanca que nos permitió efectuar ese esfuerzo fué el pueblo. Sin esa palanca maravillosa no podríamos haber realizado nada. Nada de cuanto se ha hecho se debe a mí. Todo se debe al pueblo. Hemos puesto la dirección; el pueblo es el que ha realizado la marcha".

Lógico es, en consecuencia, cerrar estas líneas, preguntando: Si el Líder no hubiese acertado a interpretar sinceramente los sentimientos y aspiraciones del pueblo argentino, ¿se habría este pueblo decidido a emprender la marcha libertadora sobre ese camino donde el Estado cuenta, hoy, con el fervor y la adhesión de todos los hombres de trabajo que anhelan el bien supremo del país?...

Calendario Sanmartiniano

DIA 29 DE NOVIEMBRE

—En carta a Godoy Cruz, fechada en Mendoza, San Martín le hace saber que tiene noticia de que Osorio teme ser invadido; se refiere también a las calumnias e intrigas circulantes sobre su persona, y al respecto dice: "Hice lo de Diógenes: zambullirme en una tinaja de filosofía y decir: —todo esto es necesario que sufra el hombre público para que esta nave llegue a puerto".

—Manuel Rodríguez, el incansable agente secreto chileno, informa a San Martín sobre las medidas adoptadas por Marcó, como también de los temores nacidos en Santiago al correrse la voz de que se prepara una expedición marítima desde Buenos Aires, asegurando que muchas familias y el mismo Marcó han enviado sus equipajes a Valparaíso para poder escapar; le informa, asimismo, que Marcó espera la invasión por el Planchón, según lo anunció en una Junta de Guerra.

—En "La Gaceta" de Lima aparece una proclama dirigida por el presbítero doctor Cayetano Requena a los peruanos, donde hace una defensa de la causa independiente.

—Desde Supe, San Martín escribe al gobernador intendente de Trujillo, Marqués de Torre Tagle, limeño de nacimiento, para hacerle una exposición de los principios que sustentan los americanos e invitarlo a que se una a sus paisanos en la justa lucha por la independencia.

—4.000 indios armados de hondas, rejones y otras armas primitivas, se oponen, cerca de Huamanga, a la división realista de Ricafort. El general realista hizo cargar a dos escuadrones de caballería, y ante la fuga de los indios Ricafort ordenó una persecución sangrienta que se trocó en brutal carnicería; el propósito de Ricafort, según confesión propia, fué ahogar en sangre "la criminal insolencia de los indios".

—En oficio a Miller, San Martín inquiere informes sobre el dinero y especies tomadas a los realistas en Pisco y otros depósitos de la costa, durante su campaña a Intermedios; el dinero y los efectos habían sido entregados a Miller por Cochrane en depósito.

—San Martín organiza, por decreto, los cuadros de la marina peruana, fijando las condiciones de ingreso, ascensos, etc., como también los uniformes correspondientes a cada jerarquía y otros detalles concernientes a dicha organización.

—El Coronel Heres cursa a Sucre una representación de los oficiales del Numancia, manifestando la necesidad de incorporarse a las fuerzas colombianas para salir de "una tierra que aborrecían" y donde no podían ni querían continuar.

—La Junta de Representantes responde al oficio del Cabildo del día anterior, manifestando que, ya que San Martín ha manifestado que desea aparecer como simple particular, y en atención a la falta de recursos, estima que "sería ofenderlo el comprometerlo a que reciba otras demostraciones que las que le prepara el Gobierno a su entrada".

—Desde Boulogne-sur-Mer, San Martín escribe a Rosas para agradecerle el nombramiento de su yerno, Mariano Balcarce, como Oficial de la Legación Argentina en París; le reitera su reconocimiento por "esta nueva y no prevista prueba de amistad", y le pide que, en atención a su salud, le permita que Balcarce lo acompañe en el caso de que, por cualquier razón, tuviera que alejarse de Francia. En marzo de 1849, Rosas accedió a este pedido, manifestándole que bastaría presentar su carta a Sarratea para que Balcarce lo siga a donde quiera ir.

Mercado Accionario y Capitales Extranjeros

Las nuevas medidas oficiales que modifican la ley de impuesto a los réditos —como suele ocurrir cuando las cosas no se analizan con criterio reposado— produjeron en el ánimo de los inversores en general cierta incertidumbre con respecto a su exacta interpretación, circunstancia que ha movido al presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a reunirlos a los efectos de explicarles con toda claridad los verdaderos alcances de esa modificación y los beneficios que les reporta.

En verdad —dijo el presidente de la mencionada institución— el gobierno del general Perón ha seguido atentamente las inquietudes de los señores inversores, y las medidas ahora adoptadas tienden precisamente a encauzar la corriente de capitales en forma segura hacia las inversiones en valores privados, por cuantos estos permiten no solamente obtener una renta interesante sino también porque contribuyen a consolidar el desarrollo de la industria argentina, base de nuestra independencia económica ya en plena marcha progresiva y pujante.

Explicó que uno de los aspectos más importantes de las modificaciones y cuyos alcances no habían sido posiblemente apreciados en toda su magnitud se refieren a la inclusión de acciones en la declaración anual de patrimonio y analizó las disposiciones contenidas en el último párrafo del art. 25 de la ley 11.682 así como también el artículo 11 de la ley de ganancias eventuales con el objeto de llegar a los términos claros que los inversores no habían logrado interpretar para darles el alcance beneficioso que correspondía.

Por imperio de las disposiciones de ambas leyes, las inversiones —que no estaban de acuerdo con el monto actual— en valores de empresas privadas, tan importantes y necesarias para el desarrollo de la riqueza del país, se veían restringidas en forma considerable, restándose así cuantiosos capitales a esta fuente de patrimonio nacional, los que quedaban aplicados en inversiones intrascendentes. En cambio, con las nuevas normas, se eliminan totalmente aquellas trabas y devuelven, por consiguiente, la tradicional confianza de los inversores y representarán una saludable tónica para el mercado accionario.

En lo sucesivo no serán ya de aplicación las disposiciones referentes a los capitales invertidos en acciones ni a las inversiones de otra índole efectuadas con fondos provenientes de la realización de tales valores. Los accionistas no deberán incluir en sus declaraciones juradas los dividendos percibidos, ni estarán obligados a consignar en la declaración anual del patrimonio los capitales invertidos en acciones. Y en lo que respecta a los capitales extranjeros pueden a su vez, ingresar al país con sobrados motivos de confianza como natural consecuencia de las nuevas disposiciones y seguros de poder efectuar sus inversiones sin necesidad de declaración jurada, condición beneficiosa esta última que fué comentada favorablemente en los círculos financieros de Gran Bretaña y Estados Unidos de Norte América y por la prensa de ambos países.

TRASLADARAN LAS INSTALACIONES DEL AERO CLUB SANTA FE A LA ZONA DE SAUCE VIEJO

El Servicio 'Aerolíneas'

Gestiones realizadas

En el día de ayer estuvieron en nuestra ciudad, realizando importantes gestiones, el representante del Ministerio de Aeronáutica, Comodoro César Dugone; el director general de circulación aérea y aeródromos, vice comodoro, V. Grassi y el Director de Aeronáutica Deportiva Dr. A. Vattone. Los nombrados, acompañados por autoridades del Aero Club Santa Fe, entrevistaron al Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, para imponerlo de la misión que los trajo a Santa Fe.

EL NUEVO AERODROMO

De acuerdo a los datos que hemos recogido, tiempo atrás el Aero Club Santa Fe, realizó gestiones ante las autoridades de Aeronáutica nacional, con asiento en Buenos Aires, para habilitar un amplio aeródromo. Las mismas han tenido franco éxito y así es cómo la entidad local, fué autorizada para tomar posesión de un campo ubicado en las proximidades de Sauce Viejo, donde hace años el gobierno nacional, realizó trabajos relacionados con la instalación de un aeropuerto.

A raíz de tal autorización, el Gobierno de la provincia, se ha interesado por el porvenir del Aero Club. Por esa razón, aquél, conforme lo adelantado por el Gobernador Caesar, se hará cargo de los trabajos que sean necesarios para la instalación de un nuevo aeródromo y el traslado de las actuales instalaciones del Aero Club Santa Fe, hoy ubicado sobre la ruta No. 19 que une Santa Fe con San Francisco de Córdoba, a la zona referida, muy próxima a la ruta No. 11.

El traslado es provisorio, ya que la obras a construirse completarán las instalaciones del campo aéreo que será habilitado de inmediato.

El primer mandatario provincial, dispuso que los trabajos se realicen sin demora, a fin de satisfacer un anhelo general de Santa Fe en lo que respecta a las comunicaciones aéreas.

EL SERVICIO DE "AEROLINEAS"

Durante su estada, el vice comodoro V. Grassi, manifestó que apenas estén terminadas las calles de aterrizaje en el nuevo aeródromo, "Aerolíneas Argentinas" establecerá el servicio permanente entre Buenos Aires y nuestra capital.

Tal promesa, al materializarse, pondrá a Santa Fe en las rutas aéreas del país, dado que permitirá un activo intercambio económico en todo lo que se relaciona con el transporte de pasajeros, mercaderías y correspondencia.

UN AGASAJO

Los representantes de la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos dependiente del Ministerio de Aeronáutica, fueron agasajados ayer en el Hotel "Castelar", por el Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata (R) Leónidas Vázquez a quien acompañaron los miembros del Aero Club Santa Fe, señores Arquímides Moriconi, Luis Rodríguez, Horacio Campagnoli y Alberto R. Arce, presidente, secretario, tesorero y vocal respectivamente de dicha entidad y el Director Provincial de Aeronáutica, Sr. Carlos San Juan.

FUERON AGASAJADOS los representantes del Ministerio de Aeronáutica de la Nación durante su estada en Santa Fe. En la nota gráfica se contempla al comodoro, César Dugone; al vice comodoro V. Grassi y al Dr. A. Vattone, con el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata (R) Leónidas Vázquez; el director provincial de aeronáutica, Sr. Carlos San Juan y los señores Arquímides Moriconi, Luis Rodríguez, Horacio Campagnoli y Alberto R. Arce, presidente, tesorero y vocal respectivamente del Aero Club Santa Fe, reunidos en el almuerzo servido en el Hotel Castelar.

Apicó nuevas multas el Ejecutivo a comerciantes

Continuando la campaña contra el Agio y la Especulación, son numerosos los procedimientos que viene llevando a cabo el Poder Ejecutivo de la Provincia.

A consecuencia de las comprobaciones realizadas, se dictaron decretos, originados en el Ministerio de Hacienda y Economía.

Los infractores sancionados, son: Capital: Amado Abradani, pesos 72; Fernando Dipatto, 220; Angel Figueroa, $ 160; Manuela A. Vda. de Roldán, $ 810; Andrés Gregoo, $ 150; Roque Tucci, $ 20; Francisco P. Ponce, $ 370; José Aldao, $ 190. Rosario: Chiesa Hnos. Ltda. S. A., $ 30.000; Aurelio Barocchi, $ 200; Godoy y Aguilera, $ 250; Conde y García, pesos 150; "Accors" y Serrano, $ 190; Salvador Tosto, $ 250; Juan Acosta, $ 500; Angelino García, de Rufino, $ 150; Felipe Poncio, de Rafaela, $ 400; Forzani y Lista con $ 500, de Zenón Pereyra y Avelino A. Calnelli, de Reconquista, $ 200.

COMIENZAN LAS AGUAS SU LUGUBRE TAREA

El hecho de que las últimas crónicas policiales nos informen de cuatro casos fatales registrados, en un mismo día, en las aguas vecinas a nuestra ciudad, actualiza cuanto, en anteriores ediciones, hemos dicho sobre la necesidad, ya imprescindible, de disponer ciertas medidas destinadas a disminuir, en cuanto se pueda, tales accidentes, la mayoría de ellos debido a la imprudencia de las propias víctimas.

La causa de estos sucesos harto dolorosos radica en que, por lo general, personas, como acaba de decirse, imprudentes, a menudo desconocedoras de los lugares, transforman en improvisado balneario, cualquier parte de nuestras costas, sin detenerse a pensar un instante en las peligrosas sorpresas que ofrecen las aguas. Todos los sitios se consideran, equivocadamente, aptos para nadar. No se tiene en cuenta que, al internarse en ellos, se carece, en caso de un percance, de todo auxilio posible y que, en determinados puntos, la alevosa voracidad del líquido elemento hace imposible el citado auxilio, si existiera, por cuanto los cuerpos son arrastrados vertiginosamente —como parece que ha sucedido en uno de los casos que motivan estas líneas— hacia el fondo, de que les sea permitido emerger, sino después de largas horas, a la superficie. Frecuente es, entre nosotros este fenómeno de inmediata y total absorción.

Una situación como la expuesta impone disciplinar al público a fin de que adopte en todo momento las precauciones que lo coloquen al abrigo de cualquier imprudencia que, de ordinario, suele pagar se nada menos que con la propia vida.

Por más que nos consta que nos repetimos, diremos que, aunque importantes y necesarios, no son, sin embargo, suficientes para prevenir los accidentes de que se trata, ni el establecimiento de puestos de vigilancia, ni los equipos de salvataje. Su acción se verla, en parte, frustrada por la extensión de nuestras riberas. De ahí que, invariablemente y a través de los años, hayamos insistido en auspiciar la implantación de un sistema de señalamiento, mediante indicadores fijos, con leyendas claras y expresivas que hagan saber a la población, la amenaza que para su integridad personal, representa confiarse a ciertos lugares, cuya apariencia inofensiva los torna doblemente temibles.

La circunstancia de que, indefectiblemente, al comienzo nomás del verano, se produzcan accidentes desgraciados de la índole indicada en los que hay que lamentar más de un ahogado, conmoviendo hondamente la tranquila existencia del vecindario, debiera haber constituído ya un llamado a los que tienen la misión de velar por la seguridad pública. Ignoramos por qué razones, no se ha tomado, todavía en consideración la insinuación práctica repetidamente formulada desde estas columnas. Ella permitirá instruir a los bañistas con indicadores convenientemente colocados en los parajes de mayor peligrosidad, parajes bien conocidos por los expertos de nuestras zonas acuosas, jalonadas todas ellas por luctuosos recuerdos.

Si las actuales autoridades muestranse, de un tiempo a esta parte, laudablemente empeñadas en evitar, de conformidad con las modernas orientaciones, los accidentes que se producen en el trabajo, es posible de concretarse, como se ha comprobado donde se ha hecho presente una seria preocupación al respecto, ¿por qué no se materializa un propósito humano, concordante con aquellas orientaciones de previsión, de traducir a la realidad el señalamiento que auspiciamos, el que, sin demandar elevadas erogaciones y que puede llevarse a término en un reducido espacio de tiempo, llegaría, si no a eliminarlos por completo, a disminuir, por lo menos, las desgracias que vienen a enlutar, sorpresivamente, a tantos hogares honestos y laboriosos?

Ctro. Mutual de Jubilados Pensionados nacionales, Ferroviar. y provinciales

En la última reunión de la C.D., fueron aceptados como socios activos y adherentes al subsidio social los señores: Dr. Alejandro Ortigosa, Alfonso Durán, María Emma Kuber de Ortiz, Isabel Parma, y Pedro Pignacampo. Se dió cuenta de las gestiones previas efectuadas conjuntamente con las entidades Unión de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe y de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad de Santa Fe, en la creación de la Federación Regional de Jubilados de la Provincia primera circunscripción. De la creación de la cooperativa general de consumo entre los trabajadores del Estado Nacional que da derechos a todos los jubilados y pensionados dependientes de todas las cajas del Instituto Nacional de Previsión Social, lo que se dió a conocer a los señores asociados que tengan interés de suscribir acciones deberán concurrir al centro para su visación.

Asimismo se resolvió dirigirse a la Federación Regional de Santa Fe y por su intermedio a la Federación de Jubilados de Rosario para que se promueva un movimiento gestatorio de todas las entidades de la República formulando un pedido de aumento del suplemento móvil Ley 13.478 en razón de la situación angustiosa creada por el elevado costo de la vida acrecentado desde el año 1948.

Con motivo del aniversario de la muerte del ex socio benemérito Don Eduardo Pascual Arbel, se resolvió rendirle un homenaje recordatorio colocándole una placa de bronce en el nicho que guarda sus restos que llevará a cabo el día 7 de diciembre próximo a las 10 horas en el Cementerio Municipal, invitando desde ya a los socios a hacerse presente en dicho acto. Se dió lectura al balance Tesorería al 31 de octubre ppdo. de los ingresos y egresos que fué aprobado.

Liceo Nac. de Señoritas

EXAMENES FINALES

Las alumnas regulares que presentaron su solicitud de examen, pueden pasar a retirar los respectivos permisos por Secretaría del establecimiento, hoy de 9 a 11. Las alumnas libres que rinden en diciembre, los retirarán el día 30 con el mismo horario.

Un nuevo y digno gesto del Gobernador Caesar

El Gobernador de la Provincia, Ingeniero Juan Hugo Caesar —que está siempre dispuesto a hacer el bien o tender la mano al caído—, ha tenido un nuevo gesto que lo enaltece.

Ante el pedido de las autoridades de la Confederación General del Trabajo Regional Santa Fe acordó ayer un subsidio al no vidente Carlos Carmen Hernández.

Con esa ayuda del primer mandatario, el citado enfermo procurará encontrar alivio para su mal en la ciudad de Buenos Aires.

El Secretario de Agricultura de los EE. UU. llegará hoy

Hoy es esperado en la Capital Federal por vía aérea, el secretario de Agricultura de los Estados Unidos de América, señor Charles F. Brannan, quien viaja en compañía de su señora.

El Sr. Brannan, que es un hombre de carrera en su ministerio ya que ingresó al Departamento de Agricultura en 1935, es autor del Plan Brannan, sometido al Congreso de la Unión en noviembre de 1947 el que entre otros puntos incluye la ampliación de ayuda cooperativa a los chacareros, aumento de la electrificación rural, etc.

Acompañan al Sr. Brannan el Dr. P. V. Cardon, director de la Administración de Investigaciones Agrarias, el señor Fred Rossiter, director adjunto de la Oficina de Relaciones Exteriores Agrarias, y la señorita Louise Nylander, secretaria del señor Brannan, quienes se alojarán en el Hotel Plaza.

La Noticia Inadvertida

En uno o dos diarios metropolitanos, que no en todos, un cable perdido entre grandes títulares y que no ocupaba más de dos centímetros de columna, informaba conforme a noticia procedente de Wellington, que la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia, había probado por 35 votos contra 31, el proyecto de ley por el que se restablece en ese país la pena de muerte, que había sido abolida en 1941 por el gobierno laborista anterior.

Una noticia que apenas puede advertirse leyendo muy detenidamente un diario moderno suele por lo general quedar ignorada de la mayoría de la gente, sobre todo cuando el mundo entero está seriamente preocupado por los acontecimientos de Corea, las consecuencias del entredicho angloegipcio, la amenaza de los poderosos que denuevan la voz de los que no lo son. ¿Qué puede interesar a los hombres de todo el mundo que en Nueva Zelandia se haya restablecido la pena de muerte?

Todos los días mueren en exóticos campos de batalla muchachos en la plenitud de la juventud, y todos los días se nos amaga con muerte de pueblos enteros bajo una lluvia de metralla aérea. Por qué, entonces, habría de tener un espacio mayor de dos centímetros de columna de diario, una noticia que dice del restablecimiento de la pena capital en un determinado pueblo del mundo? La actual sensibilidad del hombre contemporáneo no tiene por qué impresionarse, poco ni mucho por una información tan lacónica.

Sólo, que la muerte en tiempo de guerra parece una cosa natural, pero parece una aberración en tiempo de paz. Cuáles razones han movido a esos legisladores de Nueva Zelandia a retrogradar el régimen de sus leyes penales, es precisamente cuando en todas partes se lucha por humanizar las sanciones de los que delinquen? El cable, lógicamente, no pudo decirlo en cuatro breves líneas meramente informativas. Pero convengamos en que estas noticias inadvertidas, dicen muchas veces más de lo que dicen las noticias anunciadas agrandadas y hacia las que se dirigen todos los ojos de todos los lectores.

Pero no nos extrañemos, puesto que en Londres hay quien propugna porque se reimplante en Gran Bretaña el castigo de los azotes. Cosa casi es preferible leer las grandes tiradas noticieras a las noticias que quedan como perdidas en la crónica diaria.

Exámenes de competencia para aspirantes a maestros de música

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por el Ministro de Justicia y Educación, los exámenes de competencia para aspirantes a maestros de música se habrán de tomar durante los días 29 y 30 del corriente.

Se dará comienzo con las pruebas teóricas, el 29 a las 7.30, en el Palacio Escolar, Primera Junta 2877, ciudad.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

CURSILLOS DE LITERATURA INFANTIL

Han sido registradas las primeras inscripciones de docentes para los cursillos de Literatura Infantil para maestras, que dictará en esta ciudad la profesora Martha Salotti, los días 11, 12 y 13 de diciembre próximo.

Los docentes que aún no hayan remitido la ficha de inscripción, por no contar con ejemplares de la misma, podrán solicitar su inscripción en papel común.

La Dirección General de Enseñanza Primaria hace notar la conveniencia de que los maestros interesados en los cursillos, que también serán dictados en Rosario el 14, 15 y 16 del mismo mes, deben registrar su inscripción a la mayor brevedad, a fin de evitar inconvenientes de último momento, en lo que respecta a capacidad del local, alojamiento y pensión de los docentes que residan fuera de Santa Fe o Rosario.

Panorama Nacional

LAMINACION DE HIERRO EN PARANA

La hermosa ciudad capital de Entre Ríos marcha a compás con el progreso de todo el país. Ciudad de poetas, de próceres, de catedráticos, conserva todo el patrimonio de su viril historia que tiene en cada loma una leyenda de epopeya criolla. Pero tampoco quiere quedarse rezagada en los derroteros de la moderna estructuración nacional. Y la sosegada y señorial ciudad de otros años idos, cobra ahora sobre sus barrancas, el impulso de la época nueva. En ella trepidan ya las máquinas de una planta industrial dedicada a la laminación del hierro, que fabrica materiales para construcciones y otras actividades industriales. Se ha anunciado que pronto empezará su rendimiento normal de 30 toneladas diarias.

Se trata de un establecimiento condicionado de acuerdo a las prácticas más exigentes en la materia y que ocupará a 120 obreros, habiendo sido montada en la zona de Puerto Viejo, para facilitar los embarques del producto en el río Paraná. La fábrica adquirirá la materia prima en Francia, Japón, Chile y otros países de desarrollada industria metalúrgica. Es un nuevo esfuerzo de la voluntad creadora de los paranaenses, que sin renunciar a ninguna de sus tradicionales características, adopta con inteligencia las que impone el nuevo ritmo de la economía argentina. Ciudad que cuenta con buenos técnicos y buenos trabajadores, la citada industria tendrá asegurado pleno éxito.

UN PLAUSIBLE PROYECTO

Rosario, la Chicago Argentina, con más de 600.000 habitantes ha visto languidecer su vida teatral antes movida y popular. Incluso su viejo teatro Colón está hace mucho clausurado y cae en ruinas. Para una urbe rica, cosmopolita, como Rosario, es lamentable una expresión teatral empobrecida. De ahí que en su población haya causado excelente impresión la reciente iniciativa en el Concejo Deliberante, que contempla la creación del Teatro Municipal de Comedia, con tendencia a la escenografía popular y en el que podrán actuar actores rosarinos de ganados prestigios.

La ciudad más importante después de Buenos Aires, debe por todos los medios, reactivar su vida teatral como una manifestación más de su cultura. El que no cuente con un elemento estable de comedia, ha sido obra del descuido e indiferencia de las horas de absoluta preocupación comercial. Pero Rosario ha superado ya la etapa de su construcción económica, y hoy es un centro de gran influencia de acción. Su población, que cuenta con numerosos institutos culturales, aparte de la Facultad de Medicina y otros establecimientos de alta enseñanza, bien merece un Teatro Municipal de Comedia, cuando la ciudad ha dado al país buenos autores y actores y que pueden hacer en favor de la cultura teatral rosarina mucha obra. La Chicago Argentina necesita y es merecedora de que el proyecto que comentamos sea convertido en ordenanza y que los trabajos de construcción del teatro sean iniciados, cuanto más pronto mejor.

BALNEARIO EN SALTA

La capital de la provincia de Güemes, la de los paisajes cautivantes y los crepúsculos sugestivos, también es en la marcha de la Argentina, un símbolo de pujanza y modernización. Sus hijos, enamorados de ella, trabajan con ahínco por su engrandecimiento y embellecimiento. Quienes conocemos Salta, sabemos de su naturaleza pródiga en tonalidades de luces y ansias de superar todo lo que el país le reconoce. Así ha ido escalando su producción, sus avances culturales, su elegante edificación moderna satisfecha de codearse con los tradicionales caserones de bonito estilo colonial.

Hoy es Salta una ciudad argentina, guardando las proporciones, que tiene un comercio activo, una arquitectura moderna, un cada vez mayor dinamismo en sus calles, en sus caminos de acceso y en el ánimo de sus pobladores. Pero le falta un balneario y la ciudad entera ha estado pensando por él desde hace muchos años. Ahora, las autoridades locales han llamado a licitación para la construcción de un balneario salteño. Sólo cabe esperar que todos los trámites posteriores sean acelerados y que las obras respectivas den comienzo a la brevedad. El deseo así expresado por todos los habitantes de Salta, será una realidad que ha de llenarlos de sentida satisfacción, porque contribuirá a embellecer la urbe y prestar a sus vecinos un servicio que realmente no debe faltarles. Un balneario en Salta será un atractivo más para los turistas que la conocen y los que quieren conocerla.

1950 AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Nuestro Floreciente Estado Financiero

Una nueva opinión, autorizada, se viene a sumar a las que se han pronunciado en forma encomiástica sobre el estado actual de nuestra economía y finanzas. Se trata esta vez del presidente de la Bolsa de Comercio de Bs. Aires, quien ha señalado diversos aspectos de nuestra atracción general, que traducen índices de prosperidad y bienestar en los negocios. Se ha referido particularmente sobre recientes disposiciones oficiales en materia impositiva y financiera que representan una especial significación del mercado accionario. Al detallar aspectos técnicos de las recientes modificaciones de los impuestos a los réditos, destacó que esas medidas tienden a encauzar la corriente de capitales en forma segura hacia las inversiones en valores privados. "Estos permiten —dijo— no solamente obtener una renta interesante sino de la industria argentina, base de nuestra independencia económica ya en plena marcha progresiva y pujante".

El citado juicio destaca, pues, por el carácter y la representación de quien lo pronunciara, una tónica general de confianza y optimismo en los hombres de negocios del comercio, la banca y la industria, que en sus diarias actividades bursátiles pueden tomar el pulso a la economía del país. Confirma a la vez la claridad de orientación y el acierto de miras de una política económica general que está encaminada hacia el estímulo y la confianza en todos los sectores de la producción nacional. En lo que respecta a la tranquilidad, optimismo y confianza que pueden abrigar los inversores extranjeros que deseen arraigarse entre nosotros, otros conceptos del financiero citado, son expresivos: "ellos —dijo el presidente de la Bolsa de Comercio— pueden ingresar al país con sobrados motivos de confianza como natural consecuencia de las nuevas disposiciones". Agregó luego conceptos sobre la importancia y beneficio recíproco para nuestro país y Estados Unidos, a raíz de la firma reciente del acuerdo entre un consorcio bancario argentino y el órgano respectivo norteamericano y señaló: "Si vinculamos tal noticia con las demás disposiciones comentadas, cabe descontar las brillantes perspectivas que se abren para el mercado bursátil". Las medidas oficiales, pues, de política económica y la acertada conducción de nuestras finanzas, están obteniendo reiteradamente, y de todos los sectores productivos del país, el más caluroso y encomiástico reconocimiento demostrativo de una amplia adhesión al gobierno justicialista.